PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,882 || Montevideo, Miércoles 21 de Agosto de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 21—Santa Juana Francisca de Chantal fundadora.

Sol sale 6 horas 40 minutos, pónese 5 horas 31 minutos; luna llena el 22.

Van 233 dias del año transcurridos, faltando 132.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 21

1825—El coronel don Julián Laguna con 400 hombres sorprende y derrota en Paysandú á una división brasileña que habia salido á pernoctar fuera del pueblo, ocasionándole numerosos muertos y heridos. Aumenta su hueste con 800 soldados y se apodera de la plaza.

1863—La muerte sorprende al doctor don Eduardo Acevedo á la altura de Goya, remontando el Alto Paraná. Desempeñó importantes puestos públicos, fué abogado de nota, periodista fecundo, y codificador competentisimo que contribuyó con su ejemplo y su propaganda á elevar el nivel moral de muchas clases sociales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.

Miércoles 21—La ópera en 3 actos del maestro Catalani: «Loreley».

TEATRO URQUIZA—Compañia dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañia cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Viernes 23 de agosto de 1907, debut.

La comedia en cuatro actos, en prosa de Santiago Rusiñol, titulada: "Buena gente".

POLITEAMA—Gran compañia cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Miércoles 21—1.° Cambios naturales, 2.° El pobre Valbuena, 3.° El dúo de la Africana, 4.° Ruido de campanas.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañia de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 21—El túnel, La gente seria, Estuche de monerias, Los descamisados.

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañia de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

TEATRO DE LA COMEDIA—Compañia cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y dias festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 83.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del pais

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 343.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherias

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerias

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterias

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerias

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerias

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerias

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 89a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 265. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.
JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil.—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de

La Argentina
Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dia comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen asi en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las clausulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907—Avelino Barbot, actuario. 1756 a 10 v 23.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez dias en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1766-ag.12-v.ag.24.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el artículo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Tasadas y satisfechas las costas se archivarán, devolviéndose las demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1769-ag.12-v.24.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1772 a 13 v 23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Carbajal, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. -Montevideo, Agosto 17 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1785-ag.17 v.ag29

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenia tratada vender á don Miguel Sarrame, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantia por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1784-ag.17v.st.10

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del pais y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenia establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 8 de 1909.—M. N. Medina. 1728 v ag 31.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

JOVEN CON GARANTI..—Se ofrece para cobrador y corredor, bien relacionado en el comercio de esta ciudad, dirigirse por carta bajo las iniciales de B. R. 18 de julio número 30. 1710 a 2 v 21.

SE VENDE—La tienda y merceria del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma. 1765-ag.12-v.ag.30.

AVISOS

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 39, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

A los Sres. hacendados

TOROS y VACAS Hereford

IMPORTADOS DE NORTE AMÉRICA

por Hijos de JUAN I. RISSO

Pedigrees de primer orden, con 75 años de antigüedad. Su origen se remonta al volúmen I del "Herh Book" inglés, lo que constituye una verdadera garantía de la pureza de sangre de estos animales.

EN EXHIBICIÓN Y VENTA EN EL LOCAL DE LOS SEÑORES

RAMON AROCENA Y C.ia

CALLE CERRO LARGO Núm. 96

MONTEVIDEO v. ag. 20.

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

SE OFRECEN

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarias seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Oficina de Navegación Interior

AVISO

Esta oficina pone en conocimiento del público en general que á partir del 16 del mes corriente y mientras el rio lo permita, regirá el siguiente itinerario para los vapores de pasajeros que hacen la carrera de este punto á San Gregorio y estaciones intermediarias.

Salidas del Apostadero Central
Miércoles y domingos á las 8 a.m.
Salidas de San Gregorio
Martes y viernes á las 7 a. m.

Estos vapores harán también servicio para carga de preferencia y encomiendas.

Por viajes expresos, tarifas y otros datos, dirigirse á la oficina

Paso de los Toros, agosto 7 de 1907.

Pedro Esquerré y Aren.

1749-v.ag.21.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

VENUS

Saldrá el 21 de agosto de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyaba, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la vispera.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

El vapor saldrá el 22 de agosto de 1907, á las 3 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta sociedad, Misiones 86, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., excepto los sábados, á recibir el dividendo de 5 por ciento acordado en la última asamblea general.—Montevideo, agosto 14 de 1907.—El Directorio. 1729 v. ag. 23.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 21 DE 1907

NOTAS DE FENIX

Desde el observatorio de Córdoba ha escrito el señor Martín Gil una interesante correspondencia que versa sobre cosas de *allá arriba.* Uno de los temas tiene mucho que ver con la joyería, puesto que se refiere á un anillo cuyo poseedor dista de nosotros, más ó menos, *mil trescientos millones de kilómetros.* El caso lo explica así aquel observador:

Saturno, el lujoso planeta envidiado por todos sus colegas, especie de ave del paraíso de nuestro sistema, con diez lunas á sus órdenes y metido dentro de su gran anillo de oro como bajo de un pálio arzobispal, aparece ante el respetable público... (con telescopio), despojado de su régia insignia: ¡Saturno ha perdido su anillo!

La desaparición del anillo ha tenido lugar entre el 19 y 27 de julio. Después de esé intervalo, el anillo ha comenzado á ser alumbrado muy débilmente de costado, en virtud del desplazamiento del planeta en su órbita. En las noches del 7 y 8 del corriente, es decir, doce días después de la desaparición, lo he alcanzado á vislumbrar sin mucho trabajo con mi refractor Zeiss, usando amplificaciones medianas. Pero desde el 29 de septiembre al 7 de octubre, desaparecerá otra vez, por completo, pues entonces la prolongación del plano del anillo pasará por la Tierra y no podremos verle ni siquiera ese pequeño filete de costado.

Recordará el lector aficionado la broma que le jugó Saturno á Galileo, el descubridor de su anillo. Dado el ínfimo poder del anteojo del sabio y la pésima calidad de sus lentes, era imposible distinguir netamente el anillo ni en la época de su mayor esplendor; pero se veía algo así como dos estrellitas unidas á los extremos de un diámetro del planeta.

Sorprendido Galileo con su descubrimiento tan original, comunicó el hecho á sus amigos y á sus colegas, invitándolos á contemplar tal maravilla.

Pasó un tiempo mientras se reunían los sabios. Cuando por fin estuvieron congregados, Galileo dirigió su anteojo á Saturno... y quedó estupefacto: las dos estrellas adheridas al planeta, habían desaparecido. Sin duda algún espíritu maligno le habrá hecho ver á usted lo que nunca ha existido, le dijeron sus invitados. Galileo, sin saber qué contestar, aceptó la intervención del diablo en el asunto, y no volvió á ver nunca á Saturno.

Esto sucedía en noviembre de 1612, época en que debía desaparecer el anillo como ahora, pero sin intervención del diablo. Es menester una suerte muy negra para ser víctima de tal coincidencia; pero Galileo nunca la tuvo muy blanca.

Saturno se encuentra hoy sobre la constelación de Los Peces y puede vérsele ya á buena altura á eso de las diez, hacia el Este. Tiene el valor de una estrella de primera magnitud, de color amarillento, y sin centelleo. El 24 del corriente la Luna estará á muy poca distancia al Sur de Saturno.

***

En Avila (España) acaba de comprobarse un error judicial ocurrido en las siguientes circunstancias:

En el pueblo de Casavieja, cuatro años ha, murió Pablo San Segundo Jiménez en riña con Francisco García Doblado. A este se le procesó como autor de la muerte, y aunque negaba tenazmente haber sido el homicida y le favorecían sus antecedentes y ciertas circunstancias del hecho, el jurado, en vista de que sus manifestaciones resultaron inverosímiles y no explicaban bien el desenlace de la riña, le declaró culpable.

Francisco García está extinguiendo en Valencia una condena de catorce años.

Ahora se ha demostrado su inocencia.

Un hermanastro de la víctima, Juan Martín Jiménez, afligido por los remordimientos de su conciencia, ha confesado al fiscal municipal y á la pareja de la guardia civil de Casavieja, que él fué, aunque involuntariamente, el matador de su hermano. Vió la riña, acudió arrebatado á la defensa de su deudo, y clavó á éste un puñal creyendo que había herido al García. No supo en el momento su terrible equivocación, y después tuvo miedo de confesar.

Juan Martín ha presentado el arma con que mató á su hermano.

Se ha revisado extraoficialmente la diligencia de la autopsia de San Segundo y corresponden á la descripción de las heridas las dimensiones y forma del puñal.

***

Hará cosa de siete meses, la prensa de París se ocupó extensamente de un crimen odioso y repugnante, cometido por un desalmado, de nombre J. Soleilland.

El delito era tan monstruoso, que desde los tiempos del tristemente célebre Troppman no se había conmovido de un modo tan hondo la opinión pública.

He aquí su exposición sucinta:

A fines de Enero último, Suleilland, valiéndose de engaños, atrajo á su casa á la niña de once años Marta Esbelding, hija de unos honrados obreros parisienses.

Ya á solas con la infeliz criatura, y no contento Soleilland con haberla hecho víctima de sus salvajes instintos, la estranguló y remató de una cuchillada en el corazón.

Luego envolvió el cadáver en una tela de embalar, consignando el fúnebre paquete á la estación del Este.

Cometido el delito, Soleilland tuvo el [...]

[...] abrumadora para el acusado. Todos los testigos, incluso los presentados por la defensa, han hecho terribles cargos contra Soleilland.

A estas horas el criminal estará guillotinado, y á la verdad que merece señalarse el contraste de tiempo entre la justicia francesa y la justicia uruguaya. Esta, en vez de siete meses hubiera necesitado siete años para expedirse definitivamente.

***

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la llegada á esa ciudad, en compañía de su esposa é hijos, del *detective* inglés Mr. Arrow, contratado por la institución vecinal «La Liga de Defensa», para ejercer servicios de vigilancia sobre vidas y haciendas.

Mr. Arrow es alto, fornido y de atrayente aspecto; goza de gran reputación como policía, y ha sido contratado por el éxito que obtuvo sorprendiendo una peligrosa banda de ladrones: sorpresa que le dió gran notoriedad.

Las condiciones de la contrata, aceptadas y firmadas ya, son: sueldo de 25.000 francos anuales; tres años, por lo menos, de ejercicio, y una póliza de seguros de 100.000 francos, en caso de muerte por algún accidente derivado del ejercicio del cargo.

***

Los franceses están locos con su dirigible *Patrie.*

¡Es su gran obsesión de los momentos presentes, su sueño, su ilusión incomparable!

Oídles:

«Resuelta está para nosotros—dicen—la navegación aérea, y nuestro Ejército posee el primer globo del mundo y el secreto para construir otros.

Y el *Patrie* se pasa la vida por los aires: unas veces, visto desde la tierra, parece un pájaro, y otras un tiburón.

Lo cierto es que todos los ensayos y todas las pruebas, incluso la prueba sensacional del día 14 de julio han dado el problema por resuelto.

Añadid á todo esto el hecho de que alguien haya acudido, en nombre de Alemania, á los constructores del *Patrie* con proposiciones, ya rechazadas, para la construcción de otro *dirigible* igual, y podréis formar cabal juicio de la alegría francesa.

El gobierno acaba de conceder cinco millones de francos para la construcción de otros aparatos análogos.

Y el gobierno ha hecho más: ha embarcado á su jefe, á Mr. Clemenceau, y á su ministro de la guerra, Mr. Picquart, en el *Patrie*, y les ha lanzado por los aires.

Todo esto es indicio clarísimo del gran interés que en Francia entera despiertan estos intentos, más perfectos cada vez, de conquista del aire.

***

El editor Sonzogno y el maestro Mascagni han demandado ante los tribunales de Roma, á los hermanos Domingo y Juan Monleone, compositor y libretista respectivamente, de la nueva «Cavallería rusticana» que, según dijimos hace días, se ha estrenado con gran éxito en el teatro Victor Manuel, de Turín. Sostienen los demandantes que el libreto es «una imitación ilícita» del primer libreto de Targioni y de Menasci, sacado de la famosa novela de Verga, y puesto en música por Mascagni, y y que esto constituye una violación de los derechos de autor, ó, cuando menos, una competencia ilegal.

Esta noticia es objeto de muy vivos comentarios en los círculos artísticos de toda Italia, y particularmente en los de Milán.

***

Durante el mes de julio último entraron al Paraguay 153 inmigrantes, [...]

LA PESCA EN EL RIO DE LA PLATA

LOS EFECTOS DEL "BOU"

ALGUNAS CONSIDERACIONES

ESTÁTICA ICTIOLÓGICA

Alimentación de los peces

[...]

FOLLETIN 65

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

En efecto, nada parecía á Rodolfo más ideal y encantador ni más digno de las "Mil y una Noches", que el jardín de que había hablado á la condesa.

[...]

de flores encarnadas, blancas y color de rosa. Esta era la circunferencia del jardín.

Algunas calles pisadas de mármol que formaba un hermoso mosáico, y de ancho suficiente para dar paso á tres personas de frente, rodeaban seis espesos sotos de árboles de la India y de los trópicos, plantados en tierra arcillosa. Sería imposible pintar el efecto producido por esta vegetación exótica y frondosa en medio de un baile y en el corazón del invierno. Aquí se veían unos plátanos gigantescos que casi llegaban á los cristales de la bóveda, y mezclaban sus grandes hojas verdes y lustrosas con las de los mangles, cubiertos ya de grandes flores olorosas, de cuyo cáliz, en forma de campana, encarnado por fuera y plateado por dentro, [...]

que no pasa de diez mil huevecillos en cada ovario, hasta el bacalao que contiene millones, se encuentran infinidad de intermediarios.

El arenque por ejemplo, produce de 30 á 40 mil huevecillos en cada postura, la carpa de 600 á 700 mil. Entre las especies que nos corresponden más directamente citaremos: el pejerrey con 25 á 30 mil, la brótola, la pescadilla y otros el doble de ese número por lo menos. La corbina no baja de 60 mil y así por el estilo muchas otras especies de la fauna litoral y pelágica.

Si nos detenemos ahora á reflexionar sobre la potencia generadora de un casal de corbina como ejemplo que llega á 60 mil crías y lo multiplicamos por los millones de casales que viven en nuestro estuario tendremos una idea aproximada de la impotencia del hombre para originar un desequilibrio en ese mundo inmenso. Esto explicará además como en las pesqueras de Terranova no ha disminuido el bacalao y eso que no es un solo pueblo que lo persigue sinó varios, alcanzando á destruir cada año cantidades enormes de esa especie. Los millones de arenques y de sardinas que se extraen al océano son incalculables también y sin embargo aunque eso dura desde siglos no se ha notado hasta hoy disminución apreciable en el mundo de esos seres tan útiles al hombre.

Pocos años ha, se creyó en la disminución de ese elemento en ciertas costas del Atlántico produciendo el hecho viva emoción. A pesar de eso se comprobó que ese fenómeno se debía á un pequeño desvío del *Gulf Stream.*

Conviene tener presente estos y otros muchos casos análogos cuando nos sentimos invadidos por temores sobre la posibilidad de extinción de especies en esta zona. Si en estas repúblicas, quintuplicada su población actual, surcando sus aguas cientos de vapores en faenas de pesca, no se producirían síntomas de tales aniquilamientos.

Este es al menos nuestro modo de pensar.

El hombre con el uso de sus variados ingenios de capturar peces no es poderoso para modificar la estática ictiológica que rige en el anchuroso Plata, en su meseta continental y mucho menos en el océano que sigue al descender de ésta.

No se entienda por esto que miramos con indiferencia el uso de medios bárbaros, dinamita, destrucción de crías con lances en las playas del litoral, no, condenamos con la energía de que somos capaces semejante procedimientos indignos de pueblos civilizados.

No somos partidarios tampoco de leyes ó reglamentos minuciosos y complicados, cuantas menos pragmáticas mejor.

Entraremos ahora al capítulo de la alimentación de los peces, final de este trabajo que nos deja el sentimiento de nuestra falta de preparación para hacerlo más completo.

II.—Alimentos de los peces

Frecuentemente hemos leído en diarios de la capital, referencias sobre perjuicios ocasionados por el empleo de redes de arrastre en el estuario del Plata. La generalidad de los pescadores créen que operando con esas artes se destruyen las crías de muchas clases de peces, y se aniquilan además, moluscos, (caracolillos) y plantas marinas que consideran como su alimentación principal.

Es muy fácil demostrar el error de semejantes creencias.

Las algas, *fucoceas, florideas y clorofíceas* carecen de órganos que les permitan arraigar en el fondo lodoso del Río de la Plata, en el cual, no existen en forma alguna. Poséen en cambio, dilataciones membranosas, á manera de grampas con las cuales se fijan en las rocas y toscas amoldándose á sus asperezas. Es así, como se sostienen en los peñascos que suelen vestir con espeso y resbaladizo tapíz verdoso. Pueden observarse, así mismo estas algas *fucus cladophoras ulva*, etc., en las escolleras recientemente construídas como en cascos de buques viejos. Más no, en fondos de lodo, ni arenosos. En estos últimos se encuentran, á veces, una *siphonada* el *codium decumbens*, que suele aparecer en las playas de Maldonado, Punta de Ballena, etc., en cantidad notable.

El alimento, la base alimenticia de peces y cetáceos es otra, cuya existencia escapa á la vulgar observación como lo demostraremos.

Plankton

ALIMENTO DE LOS PECES Y CETÁCEOS

Si á través de papel sin cola ó de un tamíz de seda fina, se hace pasar una cierta cantidad de agua, tanto la del Río de la Plata como la oceánica, encontraremos que dejan un depósito amarillento verdoso, especie de puréa fina, la cual no es otra cosa que el *Plankton* alimento de los animales marinos, peces y cetáceos, y aunque muchos de estos, principalmente pelágicos, se devoran entre sí, y comen crustáceos, caracoles, arañas de mar, etc., no es menos positivo que su alimento principal consiste en el *plankton.*

Observada con vidrios de aumento, esta materia, la encontramos formada por algas miscroscópicas, *diatomeas, desmidias, peridineas* etc, y asociados á ellas infinidad de *protozoarios, radiolarios, foraminíferos* pequeños crústaceos, moluscos etc., formas evolutivas, larvas de seres superiores, *acalejos* etc., etc., que se nutren de este *plankton* y acaban por ser tragados por los peces junto con él.

Este elemento vivo, mundo de seres microscópicos, es el que se conoce con el nombre griego de *plankton*, que significa, *sustancia errante*, suspendida en la masa acuática, sigue sus movimientos, sin que ella misma se agite ó mueva por propia voluntad de los seres que la constituyen.

Aunque la multiplicación de las *diatomeas, desmidieas, peridineas*, etc., no [...]

[...] *mulites* de *mares jurásicos* diminutos *foraminíferos*, congéneres de los mezclados al *plankton.*

Con estos ejemplos se alcanza á comprender que pequeñísimos seres puedan mantener á peces y cetáceos entre los cuales se hallan colosos.

No es, según se vé, cierto que las redes de arrastre ni de otras artes de pesca, puedan destruir vegetación marina alguna en el fondo del estuario platense, ni la *fresa* ó *huevecillos* de los peces, ni criaderos de *caracolillos* ú otros moluscos, *bivalvos* ó *univalvos.*

Por tontos y estúpidos que sean los peces, no escapan á esa ley que parece ser general y obedecer á las atracciones moleculares de los orgánicos, el cariño de los padres hácia sus crías.

No siembran pues caprichosamente y en cualquier lugar expuesto á factores de destrucción su *fresa* sino que elijen parajes adecuados á la seguridad de los jóvenes embriones, depositándolos ya en cavidades practicadas en la arena por medio de sus aletas *(salmonideos)* ya en pequeñas ensenadas ó abras, remansos abrigados.

A parte de esto, muchas especies tienen huevecillos flotantes. El pejerrey por ejemplo, como lo dijimos en capítulo anterior. Agréguese á esto ciertos cuidados que los machos prodigan á sus crías cuando son perseguidas por enemigos implacables, ya alojándolos en bolsas cutáneas ya escondiéndolos en la cavidad bucal, por muchos otros medios en fin, dirigidos á la conservación de la especie.

Después de las anteriores consideraciones, creemos que quedarán destruídos los falsos temores de la posibilidad de la destrucción por medio del «bou», de las especies del Río de la Plata y del alimento con que se nutren.

Aún en el supuesto, que las redes de arrastre removiesen el fondo del estuario, y en él se encontrasen algas, crustáceos y moluscos, que no forman la base de su alimentación, á los que destruyera el «bou», NUNCA SE PODRÍA LLEGAR Á LA EXTINCIÓN DE NINGUNA DE LAS ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RÍO DE LA PLATA.

POSEIDON.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 20—El Consejo de Guerra absolvió á todos los acusados en el asunto del Hospital Militar.

Reconocióse que se trataba solamente de infracciones al reglamento interno.

—Al puerto entró el nuevo vapor «Köenig Wilhelm II».

—La conferencia dada por Ferrero, en Córdoba, resultó lucidísima.

Su tema fué Antonio y Cleopatra.

—El jefe del segundo batallón destacado en Río Gallegos desautoriza las versiones de que ocurrieron casos de enfermedades contagiosas.

—*La Nación* aboga por el cultivo de la remolacha en el Sur de Buenos Aires y Pampa Central.

—El departamento de Obras Públicas no hizo lugar al pedido de exoneración de derechos á la sociedad de teléfonos automáticos para la colocación de cables subterráneos.

—El administrador de Aduana recorrió la zona del puerto para cerciorarse si estrictamente cumplen sus obligaciones, les empleados y funcionan debidamente los depósitos.

—*El País* dice que es probable que se disuelva el Cuerpo de Cadetes de Policía, porque se resisten á la medida que les destinaba á los servicios relacionados con el tráfico.

El mismo diario publica un editorial titulado: «Base de Intercambio», en que se regocija de la comunicación oficial que hicieron los comisionados chilenos á su gobierno respecto al salitre.

Dice que la introducción del salitre podría ser el punto de partida del futuro intercambio entre las dos naciones, Chile y Argentina.

—Se reunieron ayer en la Bolsa de Comercio los iniciadores del mercado de cereales con cotizaciones á plazo.

BUENOS AIRES, 20—El ministro de instrucción pública ha presentado á la firma del presidente, un decreto procurado por él, sobre organización del personal docente en los institutos oficiales de enseñanza secundaria.

La Nación, dice, que si bien circularon versiones de posible desavenencias entre el presidente y el ministro á causa del referido decreto, nada induce á creer con fundamento que ellos se produzcan, puesto que el asunto ha sido tratado y consultádo previamente.

—Acompañado de extenso mensaje, el ejecutivo envió al congreso un proyecto sobre ensanche del puerto y profundización de uno de los canales de entrada. El costo total de las obras se calculan en 58.318.500 pesos. El mensaje reconoce que se necesita una solución inmediata para proveer á las necesidades crecientes del futuro movimiento comercial.

—Los senadores Teran y Ovejero y diputado Padilla, estuvieron como el gobernador de Tucumán, en la comisión revisora de las leyes de aduana, para que no se alteren las relacionadas con la región de la industria azucarera.

—El ministro de agricultura expuso el propósito de modificar substancialmente la organización de las escuelas agrícolas.

La empresa formada, con capitales argentinos para construir un ferrocarril desde La Plata al Tandil, está en vísperas de iniciar los trabajos. Mañana se reunirán los accionistas bajo la presidencia de O'Farrell, con el objeto de dejar definitivamente constituida la sociedad y formular sus bases para la licitación de las obras.

—El senado continuará hoy la discusión del proyecto de fomento de los territorios nacionales.

[...]

—Telegrafían de Monteris (provincia de Tucuman) que ayer á las 5 de la madrugada volvió á sentirse un fuerte temblor de tierra. La población está alarmadísima.

—Esta mañana el ministro de Obras Públicas regresó á esta capital de su viaje de inspección á Necochea. Hoy concurre á la Casa de Gobierno.

—A la sesión de hoy del Senado asistirán los ministros del Interior y de Hacienda.

—*Sarmiento* hablando del asunto de los cadetes de policía, dice que los ocho mil pesos mensuales que importa el sostenimiento del Cuerpo de Cadetes, mejor sería emplearlos en aumentar el número de agentes y establecer vigilancia regular en los suburbios, completamente librados ahora á las hazañas de los biabistas y malevos.

—El movimiento de importación y exportación en el primer semestre de este año, según datos estadísticos, es de cien millones de pesos papel más que el primer semestre de 1906.

—Los diarios aplauden el nombramiento del exministro de la Guerra general Fraga, para ocupar la jefatura de la primera región militar.

—Se encuentra en el mismo estado el doctor Leopoldo Basabilbaso.

—El ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos dictó un decreto nombrando al Prebistero Juan Gil para ocupar el cargo de Fiscal Eclesiástico en el obispado de Santa Fe.

La Razón anuncia que el intendente de guerra pidió su retiro del ejército. Agrega que conservará sin embargo, el puesto en la intendencia de guerra.

—De Chile llegaron el general Alberto Donoso Cuesta y varios otros caballeros que parten mañana para Rosario, que será el punto inicial de su excursión por la república.

—Se confirma que el general Roca asistirá á la inauguración de la exposición ganadera del Rosario. Luego efectuará una visita al gobernador de Santiago del Estero y despues pasará algunos meses en sus tierras de Córdoba.

—El vice almirante Blanco telegrafía desde Rawson que los marineros pescaron un ballenato de 15 metros.

—Varios diarios anuncian que la comisaria de investigaciones está empeñada en la averiguación del origen de una cantidad crecida de billetes del banco Italiano, falsos, de cinco liras, que circulan aquí. El mayor número de víctimas se produjo entre los inmigrantes italianos que regresan á su país, convirtiendo sus economías en liras.

—La exportación comercial en el semestre transcurrido del presente año asciende á la suma de $ 185.434.453 oro. La exportación suma $ 130.561.685 oro.

—Los candidatos más probables para suceder al sub secretario del minisierio de instrucción pública doctor Barbieri, son hasta ahora los doctores Amuchastegui y Repetto. Se sabe que el señor Gallo rechazó ese cargo.

—Durante la estadía del presidente de la república en Rosarió, se realizará en su honor una reunión extraordinaria en el hipódromo Independencia. Habrá ademas un gran baile en el Club Social.

—De Córdoba comunican que el sociologo Ferrero siguió hoy para Tucuman.

—Ha caído copiosa lluvia en el sur de la provincia. Los agricultores se hallan de parabienes, pues la sequía empezaba á causar daños.

Francia

PARIS, 19—Los diarios franceses comentan extensamente el resultado de la votación de ayer en la conferencia de la paz, al discutirse la moción de la delegación británica, relativa á limitación de los armamentos militares y navales.

Le Journal opinan que todas las potencias han votado esa moción por ser ella puramente platónica y no afectar, de ningún modo, su libertad de acción.

Le Figaro y otros varios diarios opinan del mismo modo y dicen que la votación de ayer no está llamada á modificar, en modo alguno, la actitud de las diferentes naciones con respecto á la cuestión de los armamentos.

Le Gaulois, aunque opina también que la votación no tendrá ningún resultado práctico inmediato, cree que ella significa un paso importante dado en el sentido de llegar á un acuerdo internacional en lo referente á la limitación de los armamentos.

PARIS, 20—El ministro de la Guerra ha tenido una conferencia con el subsecretario de estado de Correos y Telegrafos Mr. Symian, á fin de estudiar la manera apropiada de que las tropas francesas en expedición en Marruecos, puedan gozar de libre franqueo de la correspondencia que dirigida á ellas remitan de Francia.

Una vez que ambos funcionarios hayan llegado á ponerse de acuerdo respecto á ese asunto, el proyecto será sometido á la aprobación del Consejo de Ministros.

PARIS, 20—Personas allegadas á la dirección de Correos y Telegrafos, aseguran que el gobierno está estudiando actualmente el proyecto de colocación de un cable submarino que unirá el puerto de Marsella con Tánger.

PARIS, 20—Telegrafían de Oran, que un millar de tiradores se embarcarán de mañana ó pasado, con destino á Marruecos.

—Comunican de Mogador, que Moubyelamin pidió á los «coids» de Anflous y Guidons, que marchasen contra los franceses, pero que ellos se rehusaron, protextando estar fatigados.

—Los cónsules extrangeros residentes en Tánger, han pedido al jefe de las fuerzas navales franceses en Marruecos, vicealmirante Philibert, envió un navío de guerra á Saffi y otro á Marrekech.

PARIS, 20—Los ministros de relaciones exteriores, guerra y marina conferenciaron largamente esta mañana.

Se cree que trataron la cuestión marroqui.

PARIS, 20—Informes de Casa Blanca, fechados en el día de ayer, notician de que circula el rumor de que en el ataque que contra las posiciones francesas llevaron [...]

Un batidor apellidado Pepino resbaló en un barranco de cien metros de altura, muriendo instantaneamente.

España

MADRID, 20—Comunican de la Coruña que estuvo espléndido el banquete organizado por la Liga de los Amigos conmemorando la fiesta musical gallega.

La misma constituirá una sociedad coral que se denominará Clavé.

Así mismo aboga por la solidaridad gallega.

Esta proposición despertó grandes entusiasmos.

MADRID, 20—Continúa acentuándose la gravedad del movimiento huelguista provocado por los obreros panaderos de La Coruña.

Los huelguistas celebran frecuentes reuniones en las que hacen gala de intransigencia, con propósitos de obtener satisfacción plena en sus reclamaciones.

También han recurrido á la coacción, impidiendo que los hortelanos de los campos vecinos acarreen verduras para el consumo.

La policía ha detenido á varios exaltados.

Por su parte el gobernador ha amenazado con disolver á las sociedades obreras de resistencia si se producen nuevos altercados.

La situación es muy tirante.

Se han adherido al movimiento los obreros del puerto.

SEVILLA, 20—A media noche falleció en Sanlucar de Barrameda el torero Posadas que sufrió una cornada anteayer.

FERROL, 20—Se proyecta construir un Asilo de Niñas que se titulará Concepción Arenal. El está presupuestado en 80 á 100 mil duros que se recaudarán por subscripción en España y América latina.

Inglaterra

LONDRES, 19—Casi todos los diarios ingleses están contestes en opinar que la aprobación de la moción británica referente á la limitación de los armamentos no tendrá ningún resultado práctico, pues que las potencias representadas en la conferencia no se comprometen á nada al adherirse á esa moción.

Sin embargo, los diarios liberales se felicitan por el éxito obtenido con la iniciativa del gobierno.

El *Sthandar* organo conservador, ridiculiza, en cambio, el resultado de la votación y dice que nadie toma á lo serio la moción presentada por sir Edward Fry, jefe de la delegación británica en La Haya.

LONDRES, 20—*The Times* de esta mañana inserta una comunicación de Fez anunciando que el sultán asistió el viernes último á una revista de tropas.

Después de una conferencia secreta con uno de sus íntimos consejeros, el sultánse vió repentinamente acometido de intenso pánico y ordenó que las tropas desalojaran el torno del palacie imperial.

LONDRES, 20—Otro despacho de Tánger dirigido á *The Daily Mail* le informa que El Grañi, comandante de las fuerzas imperiales cercanas á Alcázar, ha llegado á ocho millas del capamento de Raisuli, donde se halla secuestrado el caid Maclean.

El telegrama anuncia que si no entregan á Maclean los imperiales atacarán á Raisuli.

LONDRES, 20—Las publicaciones que han hecho los diarios de esta capital referente al descubrimiento de manejos fraudulentos al importar animales tuberculosos ingleses destinados á la reproducción de la Argentina, ha causado sensación inmensa entre los exportadores del país.

Se espera con ansiedad nuevos detalles acerca del asunto.

LONDRES, 20—Acaba de publicarse una carta dirigida por el rey Eduardo al virrey de la India lord Minto.

El rey lamenta las víctimas que causa la peste bubónica y manifiesta gran interés por el bienestar de los súbditos indios.

Recomienda al virrey la adopción de enérgicas medidas para combatir la terrible enfermedad

LONDRES, 20—El Foreing Office ha confirmado la noticia recibida de Georgetown, de que una fuerza inglesa mandada por el capitán Calder invadió el territorio venezolano y secuestró un lote de madera y de caucho.

El gobierno atribuye ese hecho al exceso de celo por parte del capitán Calder.

Declárase dispuesto á arreglar el incidente por vía diplomática, dando plena satisfacción á Venezuela.

LONDRES, 20—Se ha recibido aquí el telegrama siguiente:

Constantinopla, 20—A pesar de las promesas hechas á Persia por la Sublime Puerta, las tropas turcas de Mergovar han avanzado una considerable distancia dentro del territorio persa.

LONDRES, 20—Desde La Haya telegrafían á *The Daily Telegraph* el rumor de que se nombraría una comisión permanente para estudiar la cuestión desarme.

Holanda

LA HAYA, 19—El señor Ruy Barbosa, jefe de la delegación brasileña, combate enérgicamente el proyecto alemán referente á la creación de un tribunal de presas marítimas, pidiendo que el Brasil tenga mayor representación en él que la que le asigna el proyecto.

Se sabe que la comisión correspondiente no accederá á su reclamación.

Continúan con gran actividad las gestiones iniciadas entre los delegados para llegar á un acuerdo en lo referente al proyectado tribunal permanente de arbitraje; pero parece que las divergencias de opiniones son demasiado grandes para que se pueda llegar á nada definitivo.

LA HAYA, 20—Inglaterra notificó su adhesión á numerosos puntos de la proposición portuguesa respecto al arbitrage obligatorio.

Austria-Hungria

VIENA, 20—Telegrafían de Pontafel (Carinthie), que ha llegado allí el ministro [...]

Rusia

SAN PETERSBURGO, 20—Telegrafían de Varsovia, que llegaron allí otros tres automóviles participantes de la gran carrera entre Pekín y París.

Estados Unidos

NEW YORK, 20—Ha llegado á Jamestown el crucero «Flygia» á cuyo bordo se encuentra el príncipe Guillermo, nieto del rey Oscar de Suecia.

El crucero cambió con las baterías del fuerte los saludos de estilo.

NUEVA YORK, 20—Un telegrama de Berlin dirigido al «New York Herald» anuncia que un representante de ocho bancos japoneses, hace gestiones en aquella capital para la colocación de un empréstito, cuyo producto es destinado á obtener la conquista pacífica de las islas Filipinas.

El personaje aludido dió á entender á los banqueros alemanes, que su gobierno tiene el propósito de comprar el archipiélago y hacerse dueño de las Filipinas sin recurrir á la guerra.

Los banqueros alemanes se negaron á emitir el empréstito alegando escasez de fondos disponibles, sin embargo prometieron tomar en cuenta la proposición porque creen que habrá capitales suficientes en el mes de Octubre próximo.

Parece que agregaron que en el caso de acentuarse los rumores acerca de una posible guerra entre el Japón y los Estados Unidos, interrumpirían por completo las negociaciones iniciadas.

Chile

SANTIAGO, 20—El presidente de la república ha declarado que no se opondrá á la supreción del impuesto al ganado argentino, como medio de mejorar las condiciones del pueblo. Al mismo tiempo se cree que el gobierno de la Argentina está bien dispuesto á aceptar proposiciones equitativas para compensar la supresión de ese impuesto, conforme á las negociaciones que aun se estudian en ambos países.

En la cámara de diputados se ha formado una gran mayoría á favor de la supresión de ese impuesto.

—Se reunió la oficialidad subalterna de la guarnición de Santiago, á fin de cambiar ideas sobre la reorganización del Círculo Militar. El general Urutia, comandante en jefe de la segunda división ofreció todo su concurso para llevar á efecto la idea.

—Con motivo de haber sido ayer el onomástico de doña Sara del Campo Montt, esta dama se vió muy visitada por caballeros y señoras de la alta sociedad, miembros del Cuerpo Diplomático y funcionarios públicos.

Brasil

RIO JANEIRO, 20—El gobierno resolvió rescatar 16 000 contos de papel inconvertible, aprovechando parte del fondo de conversión.

Comunican de Bahía y Pernambuco que desde hace días se observa claramente un cometa de grandes dimensiones.

RIO JANEIRO, 20 — Comentando la clasificación de las naciones hecha para constituir el tribunal de La Haya, el *Jornal do Commercio* dice lo siguiente:

«Al tratar las naciones europeas en la forma que lo hace, los países latinoamericanos que no disponen de poderosos ejércitos y grandes escuadras, hubiera sido mejor no invitarlos, reuniéndose solamente las grandes potencias europeas, los Estados Unidos y Japón».

«La delegación yanqui en La Haya, agrega, no ha correspondido á las bellas palabras pronunciadas por Mr. Root en el congreso panamericano, y entendemos que la independencia y los derechos de las naciones pequeñas merecen tanto respeto como los grandes imperios».

SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

En el artículo anterior decíamos que el número crecido de sociedades de socorros mutuos, obedecía seguramente á una de estas tres causas: á desarrollo del humanitarismo; á fines comerciales; ó á la coexistencia del altruismo con el comercio.

Bajo la primera faz, nada de extraño tendría observar que cada vez fuera en aumento el número de las tales asociaciones, desde que gozando nuestra población de una justa fama de caritativa, siempre abundan las personas dispuestas á congregarse para dar forma práctica á la exteriorización de sentimientos cristianos, y de la cual surge, necesariamente, la fundación del órgano indispensable: la sociedad.

Pero lo que, á la verdad, confunde un poco, es ver—ante el criterio precedente—como el celo por servir la acción benefactora, llega hasta el sacrificio de exponer sus vidas—como se ha dado el caso—los miembros de asociaciones para formar parte de las comisiones directivas. Verdaderas batallas se han librado, con su cortejo de asaltos, atrincheramientos, tiros, heridos, etc., para posesionarse de cargos electivos de carácter honorario:—actos heroicos, sin duda alguna, y demostrativos en alto grado, del *specimen* de carácter nacional—no estudiado por el profesor Arlas—que lleva al individuo hasta el sacrificio, para poder ocupar un puesto desde el cual le será más dable velar por sus semejantes, sin más retribución que la satisfacción de ver compensados sus afanes, por el convencimiento de disponer el suscriptor de todo lo necesario para luchar en sus enfermedades contra la muerte...

Ante las consideraciones de *humanismo* que justifican la existencia de dichas sociedades, resulta estas perfectamente criticables, cuando se posponen aquellas á intereses egoístas. Así, si en una sociedad, obligada por sus estatutos, á proporcionar médico y remedios á un abonado por una suma mensual, se hacen cálculos para determinar el número estricto de visitas á hacerse al enfermo, como la calidad y cantidad de medicamentos á suministrarle, de manera [...] en sus recetas, de manera á no ordenar determinados remedios, por su valor subido, ó á prescribir sustancias ineficaces y preparaciones innocuas, porque nada ó poco cuestan, maxime cuando se dispone de farmacias propias; existen continuas quejas de subscriptores por el poco cuidado que se les tiene en la asistencia domiciliaria; y si fuéramos á concretar todo lo que se dice, hallaríamos una vez más confirmado que hay antagonismo entre el fin de asistir altruista y el fin comercial: uno ú otro tiene que ser norte,—si se da preferencia al segundo, la asociación no puede ser sino de negocio y basada en la fuente inagotable de la explotación, la credulidad humana!

Para comprender las dificultades que se oponen al perfecto cumplimiento de las obligaciones derivadas del deber de asistencia, prometida en sus estatutos por tanta sociedad, es necesario hacer cifras, las cuales con su laconismo, prueban más que todas las argumentaciones. Así una asociación, cuya cuota mensual está fijada en veinticinco centésimos, puede, racionalmente, atender al subscriptor de la misma manera que aquella cuya subscripción es de un peso? ¿Pueden una y otra suministrar remedios de idéntica calidad? Parece que no y la prueba plena la tenemos en los mismos farmacéuticos que tienen escalas diferentes de precios para recetas de igual formulismo. ¿Es posible despachar éstas, haciendo intervenir siempre las mismas sustancias en cantidad y calidad, habiendo diferencia de precios?

Plantear esas preguntas, equivale á evidenciar que sociedades con diferencias de cuotas no pueden llenar, por igual, en estricto derecho, las mismas obligaciones—salvo de admitir que la de mayor subscripción realiza ganancias vedadas á la de menor, ó que ésta adultera sus fines, por serle imposible prestar la debida ayuda á sus asociados.

Está fuera de discusión que nada impide á una sociedad, después de observar fielmente el objeto ú objetos de su institución, realizar ganancias; pues estas serán resultado de lo accesorio que jamás debe prevalecer sobre lo primordial.

Bosquejadas lijeramente las consideraciones que fluyen de la existencia de un número tan crecido de sociedades de socorros mútuos,—cabe averiguar si al Estado incumbe el derecho de intervenir en la constitución y marcha de ellas.

Hasta ahora, no exijiéndose más requisito que la personería jurídica, cuando quieren obrar como entidad, resulta quedar librado el control de sus intervenciones á la voluntad de las comisiones directivas, que, por lo general, están exentas de toda responsabilidad respecto á los subscriptores; en esas condiciones se puede—y bajo el amparo de una personería jurídica—adulterar, parcialmente, fines de beneficencia colectiva en provecho de intereses particulares, tomando como eje de negocio la salud del prójimo.

Si el derecho de asociación es libre—no contrariando la moral y leyes fundamentales—ello no quiere decir que el Estado esté inhibido de inmiscuirse en las resoluciones, objeto y finalidades de cuerpos así constituidos. El hecho mismo de someter los estatutos á la aprobación del P. E., acusa el acatamiento á su intervención.

Ahora bien, si es indiscutible el derecho del Estado á la vigilancia y reglamentación de toda corporación que actúa en las modalidades y efectos sociales de la comunidad, se sigue que aquel puede y debe ejercer su misión jurídica y económica de fiscalizar como desempeñan sus deberes las sociedades de socorros mútuos, para con ello encauzar fuerzas cooperativas en la dirección del verdadero progreso general, solo factible de ser mayor en la práctica cuando se halla en relación inversa con el número de esfuerzos individuales perdidos.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

A las 4.10 p. m. se reunió la cámara de diputados.—Asistieron cuarenta y dos señores representantes.—Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

Hotel de inmigrantes

La presidencia de la honorable asamblea general destina á V. H. el mensaje y el proyecto de ley que crea el hotel de inmigrantes.—De este asunto tienen ya amplio conocimiento nuestros lectores.

Policía sanitaria animal

Antes de entrarse á la orden del día, el señor Alberto S. Quintana hizo moción para que se tratara en ambas discusiones el proyecto que crea la policía sanitaria animal.—Se opuso á ello el doctor Vázquez Acevedo, por faltarse al reglamento, en estas continuas alteraciones de la orden del día. Modificada la moción en el sentido de discutirse el proyecto sólo en general, fué aprobado. Este asunto será considerado ahora en particular en una de las sesiones de la corriente semana.

Escuelas nocturnas para adultos

Luego el doctor Emilio Barbaroux mocionó para que se reconsiderara el proyecto sancionado sobre escuelas nocturnas para adultos, porque deseaba introducir algunas modificaciones al artículo segundo que trata sobre los sueldos á los maestros de las mencionadas escuelas. Propuso un pequeño aumento para los maestros y para los ayudantes de acuerdo con una conferencia mantenida con el ministro del ramo. Se opusieron á ese pequeño aumento, por considerarlo ridículo los señores Massera, Rodríguez (G.) y Roxlo.

Puesta á votación la referida moción fué rechazada.

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Julio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$	3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		»	5.198.047 59
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	» 3.724.400 00		
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		»	1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82		
» Títulos » » D . . .	» 71.741 97		
» » » » E . . .	» 2.726.575 44	»	2.850.273 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » » E	» 17 99		483 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		»	429.001 63
Valor nominal de los mismos	» 567.200 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		»	261.779 37
Caja—*Existencia en efectivo.*		»	3.645 92
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	433.629 80
		$	12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.		»	5.882.631 90
Valores Depositados		»	223.000 00
		$	18.481.594 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) . . .			$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:				
Valor nominal serie A . .	» 2.517.800 00			
» » » B . .	» 225.300 00	$ 2.743.100 00		
» » » C . .	» 514.000 00			
» » » D . .	» 575.200 00	» 1.089.200 00		
» » » E		» 2.721.900 00	»	6.554.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar.			»	561.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			»	32.054 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			»	53.894 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			»	104.514 11
			$	12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:				
De propiedades gravadas en cédulas serie A .	$ 119.014 78			
» » » » Títulos » D .	» 300.672 13			
» » » » » » E .	» 5.462.944 99		»	5.882.631 90
Depositantes de valores			»	223.000 00
			$	18.481.594 01

Montevideo, agosto 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

1778 v. a. 21

AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

José B. Gomensoro

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Nros. 230 Y 232

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

El jueves 29 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 31 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tirantería de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cocina, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago. Paraje central, próximo á todas partes.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1804-ag.20.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate del lujoso mobiliario, expléndidos portiers, espejos, consolas, alfombrados, piano, aparatos de gas y luz eléctrica y demás que adorna la casa calle Misiones núm. 156, casi esquina 25 de Mayo, por ausentarse su dueño de la ciudad.

EL JUEVES 22 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor los ricos muebles que adornan la casa citada cuyo detalle es como sigue.

SALON—Seis expléndidos portiers con cenefas y cortinados de seda color oro (de costo de $ 16 el metro), un rico piano casi nuevo de 3 pedales del fabricante C. Ott, una gran consola dorada con cristales biselados, un sofá, 2 sillones y 6 sillas Luis XIV nogal y oro tapizado en lampáx de seda, rica alfombra Bruselas tripe cortado con guarda, una araña de bronce para gas y luz eléctrica, un gran espejo dorado con cristal bisout, una consola Luis XV con cristal Saint Gobaint, una explendida vitrina, un sofacito y

El «Constitución», una vez puesto á flote completamente y terminada la descarga de las mercaderías, que aún tiene en sus bodegas, será conducido al dique.

También se nos ha informado que el seguro abonará tanto el valor del cargamento, como la póliza de doce mil pesos en que estaba asegurado el buque.

VIDA SOCIAL

En el Club Católico—

En el próximo mes de setiembre el Club Católico ofrecerá una nueva fiesta á nuestra sociedad.

Ello consistirá en un concierto para el que ya han empezado á hacerse los preparativos del caso.

La comisión organizadora de esta reunión la componen las siguientes señoras:

Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Faustina Gómez de García Lagos, Amalia Arocena de Zumarán, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Sofía Platero de Idiarte Borda, María Elena Platero de Nery y Aurelia Villegas de Martínez.

Conciertos—

Esta noche á las 8 y 30 se celebrará un interesante concierto en la escuela de música que dirige el profesor Oséas Falieri.

Para esa fiesta han sido invitadas numerosas familias de nuestra sociedad distinguida.

Enfermos—

Sigue un poco mejorado el señor Manuel Larravide.

—Se halla enferma la señora Amabilia G. de Roldós.

—Se halla ligeramente enfermo el doctor Feliciano Viera.

—Enferma se halla la señora Sara Macció de Rodriguez.

Viajeros—

Cartas recibidas de Lugano (Suiza) nos hacen saber que se encuentra en ese punto pasando una corta temporada, el comerciante de esta plaza señor Juan Comaschi en compañía de su esposa. De allí volverán á París desde donde emprenderán su viaje de regreso á esta capital en Noviembre próximo.

—Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Alfredo Peixoto.

—Con igual destino ha salido el señor Julio Maines.

—Ha partido también para ese punto el señor Juan Supervielle.

—Ha regresado de campaña el señor Américo Pintos Marquez.

—Ha venido también de campaña el señor Ramón Arocena Blanco.

Necrológicas—

Ha fallecido ayer la señora Rufina L. de Spera.

Su sepelio se efectuará hoy á las 10 a. m.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

Veinticinco años de vida de mar, y profundos conocimientos en derecho marítimo, no estudiado desgraciadamente en la universidad, sinó á la ténue luz de un candil de aceite, fijo en una balaucera de bronce, á bordo de mi inolvidable y valiente «Rivera», durante esas dilatadas noches del invierno, que embarcado parecían interminables; solo en mi camarote, en un ambiente propicio, sin ser molestado por más bullicio que el alerta de los centinelas y el rugido del mar; no solo me permiten, apreciar la cuestión que trato bajo su punto de vista técnico, sino también sobre su faz internacional.

Si por algo fué que traté de hacerme especialista en derecho internacional marítimo, fué precisamente para poder defender nuestro derecho ante los jefes de las fuerzas de mar de la República Argentina, con quienes casi continuamente teníamos nuestras cuestiones con motivo de la vigilancia de costas en el Uruguay, y teníamos que ser muy previsores, para evitar serias complicaciones cuando en tiempo de guerra debíamos ejercer el «derecho de visita» á embarcaciones sospechosas.

Opino, que tanto nuestra prensa como la Argentina impulsada por un exceso de celo muy justo y patriótico muchas veces, trata con demasiado ligereza las cuestiones internacionales alarmando al público y despertando odios en el corazón de sus lectores.

Para emitir opiniones, en cuestiones de esta índole, se necesita mucha calma, y muy especialmente, cuando ellas se producen en las aguas.

El reflejo del agua y el horizonte del mar, tienen el don de aumentar las cosas. Por otra parte, el patriotismo de aquellos que en la prensa, representan á sus respectivos pueblos, en vez de ver á la distancia los objetos reducidos de acuerdo con las leyes naturales, hace que los vean aumentados de una manera alarmante.

Si vieran las cosas en su tamaño natural, no se alarmarían tanto y dejarían á los cancilleres obrar con más calma y libertad; en los albores del siglo XX, la diplomacia vence todo y sólo debemos dar rienda suelta á nuestros espíritus guerreros, cuando veamos que ella ha fracasado.

Voy á citar una anécdota al caso, que demuestra que en estas cuestiones no hay mejor consejero que la calma, pero mucha calma.

El año 1886, cuando la revolución del Quebracho, respondiendo á operaciones de guerra, me ví obligado á echar á pique unas cuantas embarcaciones en el río Uruguay entre Villa Colón y Salto, pero naturalmente, en nuestras aguas. Uno de los dueños de ellas se fué á Concordia el mismo día que invadieron los revolucionarios y dió cuenta á las autoridades argentinas de esos hechos, de una manera tan desfigurada, que el gobierno argentino entabló una reclamación tan fuerte y apremiante, que el general Santos entonces presidente de la república, quien depositaba en mí gran confianza, me hizo un telegrama con esta terrible amenaza: «Gobierno argentino denuncia tus atropellos en sus aguas ten entendido que si resultan ciertos, serás tú el primero á quien haré pegar cuatro tiros». Fué tal mi indignación al recibir ese telegrama, que mi primer idea, fué pasarme en el acto con armas y bagajes á la revolución; pero reflexioné, y me aterroricé ante la idea que me podrían llamar traidor; luego, pensé en irme con el mismo buque al Brasil; y por fin, en tratar de comprobar mi inocencia, cosa que era difícil de probar después de los hechos, porque la corriente había arrastrado las embarcaciones á la costa argentina y esta casualidad me condenaba; el asunto no tenía la menor importancia; no había corrido sangre ni ahogádose persona alguna, pero como he dicho lo aumentaron *expresamente* de una manera tan alarmante que puso en peligro mi vida.

Afortunadamente, el jefe de las fuerzas navales que vigilaban las costas argentinas, era un hombre de bien, y me dió un certificado de mi buena conducta, que el mismo general Santos recibió de mis propias manos y cuando lo leyó, con lágrimas en los ojos, me dió un abrazo y pidió disculpa por su telegrama, y con ese documento se arregló aquella reclamación para la cual el gobierno argentino había comisionado *expresamente*, en carácter de enviado extraordinario para exijir una inmediata reparación, al general Victoriez.

Si yo no hubiera obrado con calma y me hubiera desertado impresionado por aquella terrible amenaza, quien sabe que bochornos hubiera tenido que sufrir nuestra bandera.

Ahora voy á demostrar, con mucha calma, que la actitud del gobierno al suspender el decreto del 3 del corriente, no puedo ser más correcta que lo que es, en vista de la ligereza con que se tiró ese decreto tan inconsulto.

Debo hacer constar á la vez, que no conozco más antecedentes que los publicados en la prensa, pues apesar de haber intervenido directamente en todos los conflictos internacionales que se han producido desde treinta años á la fecha como asesor de Santos, Tajes, Herrera, Borda, Cuestas y Batlle, este es el primer gobierno que no se ha dignado oir mi opinión en este caso, pues los anteriores todos me lo pidieron debido á que estoy al corriente de muchos antecedentes que puedan ilustrar á los estadistas, como se verá oportunamente.

También, es necesario tener presente, que en muchas ocasiones, estos asuntos se aumentan de proporciones, para servirse de ellos como arma política, y por consiguiente, no hay que creer todo lo que se dice.

Jorge V. Bayley,
Capitán de navío.

SOCIEDAD "CRISTOBAL COLON"

EL REPARTO DEL DOMINGO

Esta filantrópica sociedad hará el próximo domingo, aniversario de la declaratoria de la independencia, un reparto extraordinario de comestibles á los pobres del municipio, con los fondos que le han sido entregados por el gobierno.

También se efectuará un reparto extraordinario en la sucursal del Paso del Molino, inaugurándose además el nuevo local ocupado por esta seccional.

Ese edificio ha sido adquirido con un importante donativo en metálico hecho por el socio señor Angel Salvo.

La sociedad ha recibido en estos últimos días los siguientes donativos: señor Alejandro Beisso, 500 pesos; señoras Emilia Echevarría de Gallardo y María Echevarría de Duhalde, 50 pesos; señor Juan M. Maithos y señora. 50 pesos, con destino á la compra de calzado para niños socorridos, en edad de asistir á la escuela; señor Domingo Veracierto, 100 litros de leche, y Juzgado del Crimen de 2.º turno, á cargo del doctor Ramón Montero Paullier, diversas piezas de un recado y un par de botas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Los armadores españoles Pinilla Izquierdo y Ca. de Cádiz, inaugurarán en el mes de noviembre próximo, una nueva línea de vapores correos, carga y pasajeros entre los puertos de Génova, Barcelona, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores que efectuarán el servicio serán el «Valbanera», «Barcelona» y «Cádiz». Medirán 425 piés de eslora, 48 de manga y 33 de puntal con capacidad para 800 toneladas de carga. Podrán conducir 60 pasajeros de 1.ª y 1500 de 3.ª clase.

EL MITIN DE ANOCHE

INCIDENTE CON LA POLICÍA

TIROS Y PALOS

DOS HERIDOS

En el Centro Internacional realizóse anoche el mitin de protesta, á raíz de los últimos acontecimientos suscitados entre la policía y el elemento obrero de esta ciudad, los cuales son de pública notoriedad.

A la hora indicada, ante una numerosa concurrencia ocupó la tribuna el señor Lasso de la Vega, siguiéndolo en el uso de la palabra los señores Frugoni, Corney, E. Crosa y Barros.

En su discurso el señor Lasso de la Vega propuso se dirigiera una solicitud al presidente de la república, pidiendo la destitución del actual jefe político de la capital.

Esta moción dió lugar á un acalorado debate, sin llegarse á resolución alguna.

A la media hora de haber comenzado la conferencia se presentó á la puerta del centro, con el objeto de cumplir una misión de sus superiores, el empleado de la policía de investigaciones Bartolomé Sandín.

Isidro Reynoldi, que ejercía las funciones de portero, se opuso á que Sandín entrase al local y según manifestaciones que nos hace la policía, aquel habría insultado al empleado de investigaciones.

Este se retiró entonces á la comisaría de la 4.ª sección á comunicar el hecho á sus superiores, resolviéndose entonces que una vez terminada la conferencia, Reynoldi fuese reducido á prisión.

Terminado el acto, este último se dirigía por la calle Río Negro á su domicilio situado en la calle Isla de Flores 142, cuando antes de llegar á esta calle el empleado de investigaciones Angel Crosa, le dió la voz de preso.

En lugar de acatar la orden, Reynoldi dió un paso hacia atrás y con un revolver que llevaba oculto con un pañuelo en la mano derecha, le hizo un disparo sin lograr herirlo.

Al sentir la detonación acudió el también empleado de investigaciones Ricardo Aguiar, el que fué recibido por el agresor con dos nuevos disparos.

En breves momentos una enorme cantidad de personas que habían salido del local de conferencias, se dirigieron al lugar del suceso, formando una masa compacta alrededor de los actores.

Fué necesario que el escuadrón de seguridad cargara para que se pudiese conducir á la comisaría á Reynoldi.

Allí se pudo comprobar que éste último presentaba una ancha herida en la cabeza, al parecer ocasionada con un palo y el investigante Aguiar una rozadura de bala arriba de la muñeca izquierda y otra al costado de la tetilla.

El doctor Ferrer procedió á la cura de ambos heridos.

Anoche mismo el juez de instrucción doctor Gomensoro procedió á la iniciación del sumario, tomando declaración á numerosas personas.

—Dos agentes de la policía de investigaciones procedieron también á detener al señor Manuel C. Barros, el que se halla acusado de haber atacado duramente, en su discurso, al presidente de la república.

LA NUEVA PENITENCIARÍA

OBLIGACIONES PENDIENTES

Por el ministerio del interior se pasó una nota al de obras públicas, solicitando se remita al consejo penitenciario una relación de las obligaciones que quedan pendientes sobre la construcción de la cárcel penitenciaria en Punta Carreta.

También se pide la remisión de los antecedentes de la gestión económica que incumbe á ese consejo y una copia de los respectivos contratos de suministros.

Como ayer noticiamos, las obras de construcción del edificio para la cárcel mencionada han sido suspendidas, hasta tanto la asamblea vote la cantidad para su prosecución.

ADMINISTRACION PUBLICA

Pensiones

Le fué otorgada ayer por el ministerio de guerra y marina á la señora Rosa Loza, viuda del alférez Silvestre Alzogaray, una pensión equivalente á dos terceras partes del sueldo que disfrutaba su esposo.

—También se otorgó pensión á la señora Marta Pereira, viuda del teniente coronel Ramón Rivero.

Provisión de una vacante

Ha sido aceptada por el ministerio respectivo la propuesta á favor del alférez Valentín Hernández para llenar una vacante en el batallón 4.º de infantería.

Premio de constancia

Se ha otorgado premio de constancia de primera clase al soldado Eusebio Martínez.

Dicha resolución fué tomada previa vista del Estado Mayor y fiscal correspondiente.

Separación de un oficial

Conforme á lo informado por el Estado Mayor, el gobierno resolvió separar al teniente 2.º Fidel Paez, del escuadrón de caballería número 1.

Sociedad Protectora de Animales

El ministerio del interior remitió ayer al fiscal de gobierno de primer turno el expediente iniciado por la Sociedad Protectora de Animales, sobre el conflicto que ha surgido por haberse constituido en esta ciudad una asociación de la misma índole.

En dicho expediente se pide también no se conceda título de socio á los que forman parte de la primera sociedad.

Vapores con pabellón nacional

Con fecha de ayer el gobierno concedió permiso para usar el pabellón nacional al vapor «Lluis», propiedad del señor Pelegrín Vidal, de Barcelona.

Igual permiso se concedió al vapor «Uriarte» número 6, propiedad de la compañía naviera Uriarte, de Bilbao.

MUNICIPALES

La fiesta en el Parque Central—La comisión departamental de instrucción primaria, ha dirigido ayer una nota á la junta, pidiendo el concurso de ésta para la gran fiesta que tendrá lugar el 25 del corriente en el Parque Central, á la que concurrirán 400 niños de las escuelas públicas, cantándose el himno nacional.

La municipalidad se ocupará en una de sus próximas sesiones, de este pedido, tratando de hacer todo lo que sea de su parte, para que la fiesta obtenga un éxito brillante.

Pedido de construcción—La Cervecería Uruguaya ha presentado un expediente á la junta, pidiendo la autorización correspondiente para construir en su local, un departamento para la fermentación de cerveza.

La municipalidad ha pasado dicho expediente al poder ejecutivo, el que á su vez lo remitirá al consejo nacional de higiene, para que informe al respecto.

SPORT

La reunión del domingo

He aquí las asignaciones de pesos hechas ayer para los handicaps de la reunión del próximo domingo.

1.ª carrera — Premio Cartouche de 1200 metros—Faluca, 55 kilos; Gourmet, 57; Perla Falsa, 55; Potomac, 57; Dragón, 57; Chaparrón, 57 y Vanguardia, 57.

2.ª carrera—Premio Imperio de 1400 metros—Patricián, 58 kilos; Taboba, 51; Proclama, 53; Kitchener, 51; Atalejo, 56; Danzante, 52; Alalí, 50; Fonsagrada, 49 y Favonián, 51.

3.ª carrera—Premio Remate de 1300 metros — Fusilero, 500 pesos, 50 kilos; Zampa, 800, 56; Lady Mary, 400, 46; Coronel, 800, 56; Novicio, 700, 51; Ratapián, 500, 50; Brillante, 700, 54; Kuroki, 300, 46; Fierro, 200, 44 y Remember, 600, 52.

4.ª Carrera, premio Polla de Productos, de 1.600 metros—Pacheco, 55 kilos; Proletario, 55; Requisa, 53; Paja Blanca, 53; Zany, 50; No me olvides, 53; Talismán, 55; Uruguaya, 53; Júpiter, 55; La Carelli, 53.

5.ª Carrera, premio Zig Zag, 1.800 metros — Zampa, 50 kilos; Júpiter, 50; Pronóstico, 50; Mirlo, 48; Gioia, 54; Primus, 57; Novelli, 51; Tifón, 54 y Yerba Virgen, 52.

6.ª Carrera, premio Yerba Amarga, 2000 metros—Orador, 62 kilos; Regalía, 53; Atalejo, 53; Taboba, 51; Proclama, 50; Leviathán, 49; Aquidában, 50; Briska, 47; Fulton, 40; Lady Mary, 40; Hulano, 40 y Vendaval, 47.

El forfait hoy á las 4.30 p. m.

POLICIA

Los señores Falco y Bertotto

El juez de instrucción doctor Pintos, tomó declaración ayer en la Cárcel Correccional á los señores Angel Falco y José Bertotto, que como se sabe fueron detenidos por la policía en la noche del sábado último.

Dicho magistrado dispuso que los detenidos fuesen puestos en libertad en la mañana de hoy.

Caída desgraciada

Mario Caulier pretendió ayer tomar un eléctrico en la calle Sarandí y Alzaibar, teniendo la desgracia de caer sobre el pavimento, sufriendo varias contusiones en la cabeza y el cuerpo.

Lo curó el doctor Ferrer.

Varios

Ingresaron anoche en la cárcel central: Conrado Cunes, por agredir á la señora Antonia B. de Chacón.

—Juan García, demente.

—Sexto Madeato, Domingo Machado, Fructuoso Espiga y Susano Machado, por promover escándalo.

MARÍTIMAS

Por falta de agua—Próximos á Martín García y por falta de agua se hallan detenidos los vapores de ultramar «Branham» y «Forelingden», además de cuatro fragatas.

Estos buques conducen frutos del país de la Argentina destinados á diversos puntos de Europa.

Cañonera Suárez—Después de dos años cambió ayer de fondeadero la cañonera «General Suárez». Este buque ha quedado fondeado frente al muelle Maciel, teniendo á su costado el vapor nacional «18 de Julio» (ex-Normunia).

Como se sabe, la cañonera «General Suárez» será destinada á buque-escuela, dependiente de la academia naval.

Buques al dique—La autoridad marítima permitió la entrada al dique de las siguientes embarcaciones:

Vapor «Platas» de Lussich hnos.

—Embarcación núm. 177 de la sociedad de Lanchages.

—A Antonio Cesarino para armar un vapor de pequeñas dimensiones recibido de Europa.

El «Cap Ortegal»—Procedente de Buenos Aires pasó anoche á las 10 p. m. por nuestro puerto, el vapor alemán «Cap Ortegal».

Sólo se detuvo para dejar el práctico, siguiendo viaje para Southampton.

Vapores fluviales—Para Salto y escalas salió anoche el vapor «Tritón» con 90 pasajeros. El «Río de la Plata» condujo 91 pasajeros para Buenos Aires.

VARIAS NOTICIAS

Expreso á las ciudades de Salto y Paysandú—Muchas familias de nuestra sociedad se disponen á trasladarse á las ciudades de Salto y Paysandú aprovechando el tren de excursión que saldrá de ésta el 31 del corriente con destino á aquellas ciudades, las dos poblaciones más importantes, cultas y hermosas de nuestro país.

El tren de nuestra referencia correrá de acuerdo con un itinerario rapidísimo y llevará consigo un excelente servicio de restaurant y buffet, como puede verse por los avisos insertos en la sección respectiva, lo que contribuirá á hacer más confortable y agradable la ya de suya deliciosa excursión.

Los amantes á lo bello y á lo bueno no deben dejar de aprovechar la espléndida y rara oportunidad de realizar una tan excepcionalmente amena excursión.

Ya lo saben los que quieran cambiar de aire, romper la monotonía de la vida metropolitana, solazar el espíritu en la contemplación de nuestras pintorescas y rientes campiñas y visitar dos ciudades que por sus adelantos materiales y morales son dignas de ser conocidas.

«Flor del campo»—El elemento entusiasta que constituye esta sociedad, prepara para el día 7 de septiembre una tertulia familiar que se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa.

Es este el 10.º baile social que tendrá lugar bajo los auspicios de dicha sociedad, y que indudablemente resultará brillante, dado el prestigio de que goza la «Flor del campo.»

Exhibición y remate de un lujoso mobiliario — Alberto Salvagno y J. Jubin exponen hoy los lujosos muebles que adornan la casa calle Misiones número 156 y que se rematarán mañana jueves á la 1 en punto de la tarde.

Léase el aviso en la sección respectiva.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á las 3.30 p. m. de las dos propiedades, calle Colonia número 419 al 423, con bases de 6 y 4 mil pesos. Venta judicial.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Quitas, 29 años, jornalero, español, con Rosa Mezzetta, 28 años, italiana.

Geremías Pereyra, 37 años, comercio, oriental, con Andrea Vera, 27 años, oriental.

Ramón Mengotti, 33 años, jornalero, oriental, con Teresa González, 19 años, oriental.

Ramón Vila, 26 años, empleado, español, con Honorina Rey, 29 años, francesa.

Carlos Norberto Soriano, 28 años, empleado, oriental, con Juana Lecumberry, 23 años, oriental.

Alfredo Soto, 26 años, comercio, oriental, con Matilde Julia Baysarda, 20 años oriental.

Fernando Carballo, 23 años, jornalero, español, con Azalia Denegri, 18 años, oriental.

Juan Escobar, 25 años, jornalero, oriental, con María Remuñán, 15 años oriental.

Mateo País, 28 años, jornalero, oriental, con Juana Suárez, 17 años, oriental.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

María P. de Nilson, inglesa, 33 años, viuda, Miguelete 318.

José Waiss, inglés, 50 años, soltero, Pérez Castellanos 266.

Pedro Dernattels, italiano, 48 años, casado, Gaboto 246.

María N. Piriz, oriental, 15 días, Recinto 98.

Irene Pagani, oriental, 22 días, Arapey 288.

Robustiana Perdomo de Duarte, oriental, 26 años, casada, Hospital de Caridad.

Pedro Ortega, oriental, 47 años, soltero, Manicomio Nacional.

Rufina Laviano de Spera, italiana, 75 años, viuda, Zabala 43.

Tomasa Gómez, oriental, 25 años, soltera, Ituzaingó 913.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 20—Trámite—D. Liebano con Ribes, 2, Citrano de Giulde con Citrano, Mettera con compañía «Nelson Line», Berdia y otros con Calvo y otro, suc. Ribas, Romano con «La Manchester», 4 criminales, 1 administrativa.

Interlocutorias—A. Parsons der, Segade con Laserre.

Definitivas—1 criminal.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 20—Trámite—Fiadocq con empresa del Puerto, 1 exhorto, 3 administrativas, 7 criminales.

Definitivas—G. de Palacios solicitando declaratoria de ausencia de L. Gutierrez.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 20—Trámite—María de la Paz Laporta con fisco; oficio del Juzgado L. de Tacuarembó, Julio Secardo denuncia, Luis Cabrera denuncia, «Sociedad Minas del Uruguay» denuncia, Constantino González denuncia, Domingo Franano denuncia, suc Drable por declaración fiscal, E. Bordas de Peñafort denuncia, Pedro Panaro información, José Prado denuncia, Fisco con M. Mieres.

Interlocutorias—Lorenzo Gamba por testimonio, Felipe Carcer denuncia, Ramón San Juego, Federico Ruano denuncia, Demetrio Piñeyro expropiación.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—David Bucheli con sucs de Sosa y Brun de Silveira, suc M. Fazzarina, conc Prudencio Alvárez, Manuel de Soto con Pedro Moreno.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 20—Trámite—Suc de G. Colladón, suc de M. Mac Lean de Saw, suc. de A. Rolarderi de Mesquita, suc. de F. G. Roggero, suc de P. Mac Ewan, D. Silva de Evran, suc de G. Pino y C. Moreira de Pino, suc de E. J. Rours, sucs de G. C. Brie y M. A. C. Brie, suc de J. T. Laureiro, suc de F. Carve, suc de C. Salato de Tellechea, M. Trigo contra la Empresa del F. C. C. del U., A. Martinez de Fresnedo contra D. Pons, suc de E. Campodónico de Scafarelli, R. Ferona contra C. Santos, J. Meillet contra la sucesión de V. Carrié, A. Figueroa, E. Brandez contra M. Herbon; apelación del Juzgado L. Departamental, A. S. Saravia contra J. Cerbo, T. Martinez contra R. Balboa y J. Balboa, R. Hermida, la suc de G. Magin contra la de J. I. Suárez, suc de A. del Campo contra el Dr. D. Terra, J. Longueira, A. Piriz contra M. Burgueño, suc C. R. Martínez, suc D. Piñeyra, suc J. F. Caravia, sucs P. Pallares y C. A. Pallares, antecedentes relativos á la menor J. Roman, oficio del J. L. D. de Tacuarembó, Méndez Hnos contra L. Duran y Vidal, apelación del J. L. Departamental, antecedentes relativos á la menor M. E. Martinez, S. Dominguez contra G. Campos y A. Piri, J. B. Schiaffino y L. Medina contra suc C. Pino, E. Aristeguy contra suc C. Platero, J. F. Bandera contra D. C. Brizuela y A. Brizuela, 3.ª R. Sciano, sucs S. Mourelle y M. N. Mourelle.

Interlocutorias—Suc A. B. Mesquita, J. F. Bandera contra D. C. Brizuela y A. Brizuela, 3.ª R. Sciano.

Definitivas—R. C. Daoliotti.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 20—Trámite—Sucesión de Francisco Bouza de Pedros, Amelia Martinez de Fresnedo contra Diego Pons, suc de Nicolás Camarano, María Gutierrez de Martinez suc, concurso voluntario de Carlos Escayola, Santiago Gomez y Duret, suc Martin Trabucati, sucs de Antonia Leal de Echevarría y E. Echevarría, María Juana Q. Brisuela, suc de Clemencia Lloste de Raymond, concurso voluntario de Belermino Durán, José Cammarano con la suc de Doroteo B. Drago, Mario M. Zubillaga con Carlos Gamilla, test de Guillermo Peraza, conc necesario de Federico Nin y Aguilar, suc de Lázaro Miranda, test de Domingo Gelós, José Ferreira da Fonseca contra José Duarte Paiva, Benjamin Cattino, Melitón Guillermina y Rosendo Ibarra, suc de Félix Araujo, Petrona Emma Marfetan de Casacuberta, Julio Platero, suc de Esmeralda Julia de León y Landy, Melchor Maestri contra Héctor M. Escofet, suc de Catalina Ravera de Otonello, conc necesario de Augusto Dupont, Rosalía Migliarini de Sayagués Laso.

Definitivas—Celina Preti de Mathens.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 20—Trámite—S. Sciandro hijo con A. Galli, F. Imperiale, M. Nogueira contra la suc C. Fandiño de Bravo, suc N. Estrada de Pereira, test S. A. Duclós y Mouliè, F. Ferreira, J. A. Baeso, S. Migñagoren de Dovitis contra A. de Dovitis, J. G. Travieso, B. Pando de Sandrini, G. R. Navarro, conc volt R. Roja, D. Rucheli contra las sucs A. L. de Sosa y M. Brun da Silveira, sucs M. Fazzino y M. Caprani, conc volt P. Alvárez.

Interlocutorias—Sucs J. Rosas y F. Pintos de Rosas, A. Pereira de Carrara con A. P. Leal y A. M. Elizaniego, M. Galeno de Ballefin.

Juan P. Musio, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

No hubo despacho.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 20—Trámite—Benito Moalli con Ambrosio Pereyra Leal, Pedro Brancardi quiebra, Antonio M. Rego con Franco Ambrosio, Salvador Leone con Hugo Fossati y Manuel Gheda Carvie, Pedro Marini con Chichizola Hnos., Monte de Piedad Nacional con Julio C. Meneses y Ca. Trabucati y Ca. con Félix Cernurchi, Juan M. Barrere conc. oficio del Juzgado Letrado [illegible]

[illegible]

Interlocutorias — Pablo Font y Mas, Faustino de los Reyes, Joaquín C. Marquez con Pedro Etchegoyen, sucesión Luisa J. Rollano de Acosta y Lara, R. B. de Peñafort con Manuel Saiz Martínez, Pedro Etchort.

Reservadas—S.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 20 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de Setiembre	66 90	o|o
23.500	idem idem	66 80	
9.400	idem idem	66 80	
9.400	idem idem	66 80	
14.100	idem idem	66 80	
23.500	al contado	66 70	
23.500	para fin de St'bre.	66 90	
1.410	al contado	66 80	
1.880	para mañana	66 80	
1.410	al contado	66 80	
14.100	para fin de Set'bre.	66 90	
3.290	al contado	66 70	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 2.611	al contado	86 80	o|o
9.325	para mañana	86 80	
1.865	idem idem	86 80	

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	para mañana	66 80	o|o
2.350	al contado	66 90	
7.050	para mañana	67 —	
7.050	idem idem	67 —	
2.350	idem idem	67 —	
9.400	para fin de mes	67 —	
14.100	para mañana	67 —	
9.400	para fin de mes	67 —	
4.700	idem idem	67 —	
4.700	para mañana	67 —	
4.700	para fin de mes	67 —	
9.400	idem idem	67 —	
4.700	para mañana	66 90	
1.410	al contado	66 80	
4.700	para fin de Set'bre.	66 90	
4.700	para mañana	66 80	
9.400	para fin de Set'bre.	66 90	
4.700	idem idem	66 90	
4.700	para fin de mes	66 70	
2.350	para mañana	66 80	
4.700	para fin de Setiembre	66 80	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de Set'bre.	87 —	o|o
3.730	para mañana	87 —	
3.730	idem idem	86 90	
7.460	idem idem	86 80	
1.025 75	idem idem	87 —	
1.865	idem idem	86 90	

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

20 acciones para mañana ... 122 — c\|u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para fin de Set'bre. 46 20 c\|u
200 idem idem ... 46 20

Cambios

Siguen encalmados los negocios en cambios sobre Europa, por las mismas causas que hemos anunciado anteriormente.

Las operaciones realizadas ayer, se reducen á pequeñas cantidades de papel bancario, á los tipos que á continuación señalamos, que quedan firmes.

Cablegráfico sobre Londres, bancario, se pasó en pequeñas cantidades á 50 15|16 peniques y sobre Paris, á 5.34 1|2 francos á la vista.

Sobre el Brasil la plaza sigue encalmada y con tipos sin mayor variación.

En papel bancario á la vista se hizo algo á 15:900 y 15:925 reis por £.

Letras comerciales se colocaron á 16:100 á la vista y á 16:200 á 30 días.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 9|16 á 51 3|8		51 3|4
Francia á 90 d/v 5.35 1|2 á 5.41		5.40 1|2 á 5.41
Amberes á 90 d/v 5.40		5.43 1|2 á 5.44
Alemania á 90 d/v 4.29 1|2 á 4.29		4.32
Nueva York á la v. 0.97 por peso		—
Italia á la v/ 5.33 á 5.33 1|2		—
España 6 á 6.05		—
Brasil á la v/ 15:900 á 15:925		16:100 á 16:200
Buenos Aires, 229 o|oo desc.		1 o|oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 6 1|2	o|o anual
Vales	7	« «

Telegramas comerciales

Londres, 20 (á la 1 y 15 p. m.)—Deuda Consolidada á 66.50 o\|o.

BUENOS AIRES, 20—Compañía Sutphen, al contado, 20.60.
Idem idem, fin de mes, 20.70.
The Catalinas, al contado, 6.85.
Certificado Banco Español, al contado, 31.
Muelles de La Plata, al contado, 19.30.
Idem idem, fin de mes, 19.40.
Idem idem, fin de Setiembre, 19.70.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.
Cédulas J Nacionales, al contado, 93.
Cédulas K Nacionales, al contado, 79.90.
Crédito Argentino, al contado, 83.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.70.
Oros Mayo (oro), al contado, 2.80.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 0.95.
Cambio sobre Inglaterra, 49 3\|8.
Idem Francia, 5.05 á 5.05 1\|2.
Idem Alemania, 4.14.
Idem Bélgica, 5.08 1\|2.
Idem Italia, 4.99 1\|2.
Idem España, 5.04.
Idem Rio Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o\|oo.

[illegible]

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
en de excursión de Durazno
El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
	P. M.			
Durazno	1.40	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
Sarandí	2.50			
Cruz	3.30			
Central	6.30			

Los boletos se pondrán en venta desde el 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el día 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 1.o de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposición feria ganadera

TREN DE EXCURSION A RIVERA

El día sábado 24 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central	5.45	$ 10.00	$ 8.00
Río Negro	11.45		
	p. m.		
Tacuarembó	4.10		
Rivera ... Ll.	7.20		

El tren parará en cualquier estación desde Río Negro al Norte para bajar pasajeros provistos de boletos á los precios de $ 10.00 y 8.00.

El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el día miércoles 28 de agosto á las [illegible] a. m. llegando á la estación Central como á las 9 p. m.

Los boletos en número limitado estarán en venta en la estación Central desde el día [illegible] hasta el 23 á las 10.30 p. m.

En ambos trenes habrá servicio de restaurant.

Nota—Los días 25, 26 y 27 se hará un servicio de trenes especiales entre Rivera y el local de la exposición feria á los precios de $ 0.30 primera clase y $ 0.20 segunda clase, ida y vuelta.

Importante—Los boletos á precios reducidos serán válidos para viajar en los expresos de ida ó regreso y los señores pasageros que se encontraran viajando sin estos boletos estarán obligados á pagarlo á tarifa ordinaria.

Montevideo, agosto 8 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más interéses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos. bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carassale

MONTEVIDEO

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldra el 31 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: RICHAR

Saldrá el 14 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañia ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegatión Co.

La Compañia expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por mas informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

2 MINERVAS

Se vende una MARINONI y 1 BERTHIER, para tratar en la calle Maldonado núm. 19 de 12 á 3 p. m.

JOCKEY CLUB

Llamado á concurso de proyectos

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de proyectos hasta el 30 de setiembre próximo, y ha modificado las bases para el concurso, las que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaría de la sociedad.

Montevideo, agosto 2 de 1907.

Juan Pedro Díaz, Secretario.

1709 v ag 21.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos.

Se atienden pedidos en general para campaña.

89-18 de Julio-89

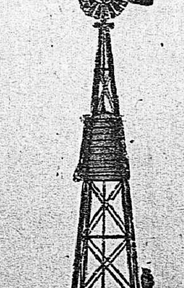
ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 104 pm

Papel para envolver

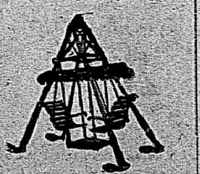
Se vende en esta imprenta

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de do asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Agraciada, N.º 123

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	«	6.000.000 00
Capital integrado	«	5.326.600 51
Fondo de reserva	«	326.600 51

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegraficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Titulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1905 hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	2	Id
Id id id 6 id id	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

1786 ag. 17 5 pbl. v. ag. 23



Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)

con los cómodos y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martin, Centauro, Berlin, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS

943. pm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas a modificación

PARA EUROPA

ORAVIA
(Á DOS HÉLISES)
Capitán: G. OAKLEY
Saldrá el 24 de agosto de 1907
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA
(Á DOS HÉLISES)
Capitán: R. FLETCHER
Saldrá el 30 de Agosto de 1907
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V)., Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA
(Á DOS HÉLISES)
Comodoro: T TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 21 de agosto de 1907
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORTEGA
(Á DOS HÉLISES)
Capitan: W. STYER
Saldrá el 8 de Setiembre de 1907
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso.

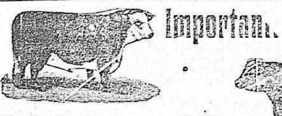
Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres: Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijon Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico.
También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donden tocan los vapores.
Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 dias.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itenerario, cuesta $ 37.60

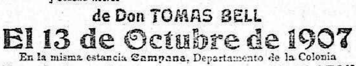
Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO Misiones 117 — BUENOS AIRES Reconquista 83 — ROSARIO Libertad 1416 a
Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.



Importan.

De haciendas marca J-B
HEREFORD Y DURHAM
De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo
de Don TOMAS BELL



El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia
Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.
Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.
Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA
625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
300 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
300 » Hereford » 3 » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
900 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO
100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo





NOTA.—Habrá tren expreso.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cúra los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
SARDEGNA
Comandante: DE BBARBIERI
Sale el 5 de Septiembre de 1907, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: BARABINO
Sale el 19 de Septiembre de 1907, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

LA VELOCE
NAVEGACIONE ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá el 29 de Agosto de 1907
Para Santos, Pernambuco, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
ITALIA
Comandante: RAFFO
Sale de Buenos Aires el 25 de Setiembre de 1907.
Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente,
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 194

Banco de Londres
Y
RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES
Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Para, Santos, San Pablo, Valparaiso: Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito.	£ 2.000.000 ó	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000 »	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona:
Por depósitos á 30 dias de aviso 1 o/o annal
» » » 3 meses fijos . 3 o/o »
» » » 6 » ...... 4 o/o »
» » » 12 » ...... 4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses.......... 3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses..... 4 o/o »
» » » » 12 » .... 4 o/o »
Se cobra:
En Cuenta Corriente.......... 8 o/o »
Descuentos .... Convencional.
Montevideo, Abril 11 de 1907.
Eduardo Richards, Gerente.

Fruto Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorroides, ... Embarazo gástrico ... Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archines
y en todas las Farmacias.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD
Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito . . £ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva . » 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en Cuenta Corriente á la vista . . . . .
Por Depósitos á retirar con 30 dias aviso, con libreta . . . .
Por Depositos á retirar con 60 dias aviso, con libreta . . . . 4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta . . . . 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

VINO RABOT al QUASSIA **QUINA** y Cortezas de Naranjas amargas.
TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y Dr DAVID, farmco de 1ra Clase en COMPIÈGNE cerca de PARIS.
Depósitos en todas las Farmacias

Sociedad anónima
Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos de la sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la primer cuota de 40 por ciento del importe de las acciones suscritas.
Local: calle Juan Carlos Gómez número 38.—El gerente. 1773 a 13 y 25.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DOS CASAS
Calle Colonia núms. 419 y 423
Entre Tacuarembó y Piedad
VENTA EN LAS MISMAS

EL MIERCOLES 21 del corriente agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de doña Ignacia Lomba de López.
La casa de altos calle Colonia número 421 y 423, edificada en un terreno de 197 metros 28 dec.
Base de venta: 6.000 pesos.
La casa baja contigua número 419 con un terreno de 167 m81.
Base de venta: 4.000 pesos.
Los titulos á disposición de los interesados, calle Sarandí número 158.
Garantía de la oferta en manos del señor actuario, el 10 por ciento del precio de venta. 1717 a 3.

José B. Gomensoro
UTILES DE BARRACA

En la barraca de los señores Swinden, calle 25 de Agosto núm 312, básculas, carros, carritos, bolsas vacias, pileta de envenenar, maderas, fierros, etc. etc.

EL JUEVES 22 de Agosto á las diez de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura.
3 balanzas de 1200 kilos.
3 carros para cueros.
4 carritos de mano.
Cantidad de bolsas vacias, lienzos, pileta de envenenar, olla, bocoy, gatas, lingas, barretas, tijeras, maderas de estiba, fierro, tablas machimbradas y demás á la vista.
Exijo garantia en dinero al que compre. 1790-ag.17

José B. Gomensoro
DE MUEBLES en general, fierro galvanizado, un piano, un armonium, gramófonos, discos y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de articulos.
2 casales gallinas Plymouth Rock, hijos de importados.
6 cajones de fierro galvanizado.
Por carteles detalle.
Se exige garantia en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1792-ag.17.

José B. Gomensoro
De fierro galvanizado, ollas de 3 piés, azadas, tijeras de esquilar, desgranadoras, hornallas y visagras.—En el depósito. calle Piedras número 382. cerca de Juncal.

EL JUEVES 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, en presencia del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:
W. N. C. 311—1 casco 14 1/2 docenas azadas con avería.

Al mismo tiempo
256 chapas de fierro galvanizado números 6 al 12.
100 ollas de fierro inglesas de 3 piés número 1/2 á 2 1/2.
240 tijeras de esquilar número 5 1/2.
12 hornallas cuadradas largas.
48 docenas pares visagras.
2 desgranadoras á malacate.
Venta al contado. Se exige garantia en dinero al que compre. 1793-ag.17.

José B. Gomensoro
EN CANELONES

46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.
EL VIERNES 23 de agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato a doña Ramona Viscaino, lindando por el Norte con Gabriel A. Pereira, por el Sud con Francisco Martinez Bresque, por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.
Area: 46 hectáreas 115 m. y 82 dec.
Titulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
El plano está en mi casa á disposición de los interesados.
1736 a 6

José B. Gomensoro
Un break con cristales
PARA 4 PERSONAS
En mi casa, calle Piedras número 134

EL VIERNES 23 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de una sucesión.
Dos dias antes de la venta estará en la fábrica de los señores Massera y Borderes, calle Juncal núm. 185. 1794.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De la propiedad para edificar ó para renta

En el centro del comercio, calle 25 de Agosto números 219 á 225, entre Misiones y Treinta y Tres, frente á la plazuela M. Herrera y Obes; tiene 18 m. 85 de frente. Area 390 metros.—Venta en la misma.
EL VIERNES 23 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de $ 7.357
Juzgado L. de Civil 1.er turno autos Gradin y Piñeyro. Oblación 10 por ciento. Titulos y antecedentes, oficina actuaria, Rincón 63. 1776 a 13

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Del saladero RECONQUISTA
(EN EL CERRO)
La quinta conocida por el Polvorin
Y DE LA BARRACA
LA TEJA
El remate del todo
Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa
Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:
1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectareas 2536 metros y 43 decimetros con frente á la bahía, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.
2.o Una quinta llamada el Polvorin también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,64.
3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.408,64.
La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.
Los titulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.
Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

Exposición Nacional Ganadera
A EFECTUARSE
CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Y bajo el patrocinio de la Asociación de Uruguay
En el local (ex Campo Euskaro)
Paso del Molino
EN LOS DIAS
15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907
Por datos dirigirse á — Cerrito 187 — **José L. Laugarou**
Montevideo

Darío A. Saráchaga
JUDICIAL
Varias propiedades,
solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.
1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 39 cts. metro.
2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.
3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros mas ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.
4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros mas ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolas Medicin. Base: 6 cts. metro.
EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El dia 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1844 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621.18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini; por 60 metros 10 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decímetros cuadrados. Han side tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El día 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9; por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la línea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930.38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á lás dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Julio R. Alvarez
IMPORTANTE REMATE
De caballos de tiro, coches de tranvías cerrados y abiertos, arreos, etc., etc. Por cuenta de la Sociedad Comercial de Montevideo.
En la Estación Reducto

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 de la tarde venderé á la mayor oferta y al contado, caballos de tiro de primer órden, coches cerrados y abiertos en buen estado, arreos y otros artículos que estarán á la vista.
El pago de las compras se hará de inmediato sin escepción de persona.
Pido puntualidad. 1789-ag.17

Alberto Salvagno y J. Jubin
De los ricos muebles de salón, antesala, consolas, espejos, galerías, alfombras, gran piano de tres pedales sin uso del fabricante C. Ott, rico dormitorio de tres cuerpos, dormitorios con cama de una persona, gran comedor Enrique II, cuarto de vestir, escritorio, roperías, hall, platinas, cristales, porcelanas, una colección sesiones de la cámara de diputados y senadores, obras de ingeniería, aparatos de gas y luz eléctrica y demás que adornan la casa calle Misiones núm. 256; casi esquina 25 de Mayo, por ausentarse su dueño de la ciudad.

EL JUEVES 22 del actual, á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor los ricos muebles de gran salón, antesala, piano grandioso, comedor Enrique II, explendidos dormitorios, escritorios, roperías, hall, cristales, platinas, porcelanas y demás que adornan la casa arriba expresada, que estará expuesto el miércoles 21 del actual, de 1 á 6 p. m., y el dia del remate, desde las ocho en adelante. 1794-ag.17.

Santiago Garavagno
JUDICIAL
De un solar de terreno en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno el día 1.° DE SEPTIEMBRE entrante á las 3 p. m.—Area 768 metros 63 decímetros. Tasación bajisima. Base pesos 1.05 el metro cuadrado. La venta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.° del entrante mes de Septiembre á las 3 p. m. de un losar de terreno situado en la décima quinta sección de la capital señalado con el núm. 10 de la manzana letra A del plano levantado en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos novenia y nueve por el agrimensor don Javier Alvarez y compuesto de once metros cuarenta centímetros de frente al Este sobre la calle Yaro: setenta y cinco metros cuarenta y dos centímetros en el costado Norte lindante con don Eugenio Villemur, setenta y un metros cuarenta y dos centímetros en el del Sud lindando con el solar núm. 9 y por el Oeste y Sudoeste con don Juan Queirolo y otro.
Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de OCHOCIENTOS PESOS y no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma. Los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.
Nota—El referido solar se vende libre de todo gravámen con la contribución del corriente ejercicio, empedrado, vereda y cerco pagos, más datos en mi escritorio San San José núm. 324. Los titulos á disposición del interesado en la oficina actuaria, Sarandí núm. 158. 1783-ag.17

Victorica y Muiños
Gran remate de lanares
EN NUESTRO LOCAL
CENTRO GANADERO
CALLE IBICUÍ 255 Y 257

EL JUEVES 22 de agosto, á las 2 de la tarde, reproductores lanares de razas inglesas importados especialmente á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo): y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.

DETALLE
36 borregas Lincoln procedentes de las afamadas cabañas Dudding y Dean.
8 carneros Lincoln de las cabañas Dudding y Pears.
36 borregas Rommey Marsh, de las célebres cabañas Kingoworth y Mr. Quested.
7 carneros Romney Marsh de la misma procedencia.
1 lote de aves de varias clases.
No hay sangre más selecta en estas razas, por lo que recomendamos su adquisición.
Todos los animales estarán en exhibición, en nuestro local después del 18 de agosto.
La comisión de 3 por ciento será pagada por los compradores.
Por más datos dirigirse á nuestro escritorio: Ibicuí 255 y 257, en Montevideo. 1771 a 13.

Antonio Gebelin
Remate judicial
Muebles y otros objetos
En la calle Sarandí 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernandez Jorda, procederé á la venta el dia **30 del corriente**, á las 2 de la tarde, de los muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandí núm. 142. 1780-ag.16.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE
De mercaderías
En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras. 1800-ag.20.

Ricardo Sierra
DE UN CAJON HORQUILLAS
Averiadas
EN EL PATIO DE LA ADUANA
EL JUEVES 22 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde, se procederá á la venta con autorización de la dirección general de aduanas y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Weimar" procedente de Hamburgo.
C. H. C. 1188 — 1 cajón 1200 paquetes horquillas en estado de avería.
1796-ag.10.